



Memorando Nro 61/20

Para información de:
Secretarios/as de Ciencia y Técnica

Producido por:
Lic. Adriana Dertiano
Secretaría de Ciencia y Técnica.

La Plata, 13 de mayo de 2020.-

OBJETO:

Informar a usted que se ha prorrogado el cierre del sistema WEBPROYECTOS **hasta el día viernes 22 de mayo del corriente** para realizar trámites de incorporación de integrantes y cambios de colaborador a integrante en proyectos de investigación, a partir del 1/1/2020. Para los trámites de bajas y cambios de dedicaciones horarias el sistema permanecerá habilitado en forma permanente para realizar dichos movimientos en el año en curso.

Recordar que se podrán realizar movimientos en los proyectos en ejecución, con excepción de los proyectos que se inician el 1/1/2020, los cuales se encuentran en proceso de acreditación.

Asimismo, a los efectos de la **elevación de dichos trámites a esta Secretaría**, en el marco de la emergencia sanitaria provocada por la pandemia de COVID19 se realizan las siguientes aclaraciones:

- No se recibirán planillas impresas en papel.
- Las planillas generadas por el sistema (versión digital) deberán ser remitidas a través de correo electrónico por las Secretarías de Ciencia y Técnica de cada Unidad Académica, **acompañadas del correspondiente listado de elevación**. No se recibirán planillas directamente de los Directores de los proyectos.
- Las planillas deberán contar con la firma escaneada de los interesados. Se tendrá consideración de los casos en que no se puedan consignar todas las firmas.
- La versión digital de la documentación correspondiente a los presentes trámites deberá ser remitida a la dirección de correo electrónica proyectos.secyt@presi.unlp.edu.ar, una vez cerrado el sistema y preferentemente en un único envío, **hasta día el viernes 29 de mayo del corriente**.
- Los casos de bajas o cambios de dedicaciones horarias necesarios para realizar el alta de un integrante en otro proyecto se recibirán antes del cierre del sistema, para poder concluir el trámite y dar la posibilidad de realizar la incorporación a través del sistema Webproyectos dentro del plazo establecido.

Los trámites sólo se harán efectivos si el Director lo realiza vía web y la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Facultad eleva a esta Secretaría la versión digital de la planilla, con las firmas escaneadas correspondientes. No se aceptarán planillas manuales ni planillas con la leyenda "vista preliminar".

El CV que debe adjuntarse a través del sistema debe ser en formato SIGEVA UNLP.

Los becarios deberán adjuntar la resolución de designación de su beca. En el caso que no sea becario y sea tesista deberá adjuntar constancia que esta cursando la maestría/doctorado. Es de suma importancia en los trámites de alta integrante/colaborador que el investigador interesado ingrese al sistema SIGEVA UNLP, y complete los ítems "Lugar de Trabajo" y "Otros antecedentes-Curriculum Vitae", en este último caso deberá adjuntar un archivo correspondiente al CV (puede ser el mismo que genera el sistema SIGEVA).

PROCEDIMIENTO RESUMEN:

- El sistema WEBPROYECTOS para bajas de integrantes y cambios de dedicaciones horarias en proyectos en ejecución (con excepción de los proyectos que se inician el 1/1/2020) permanecerá habilitado durante todo el año (aceptará bajas durante el año en curso).
- El sistema WEBPROYECTOS para incorporaciones de integrantes y cambios de colaborador a integrante en proyectos en ejecución (con excepción de los proyectos que se inician el 1/1/2020) estará habilitado hasta el día 22 de mayo de 2020 a las 18 horas .
- Finalizada la carga, cada Director deberá remitir la versión digital de la planilla que genera el sistema a su Unidad Académica, con las correspondientes firmas escaneadas (deben constar las firmas del Director y de los integrantes involucrados).
- Las Unidades Académicas deberán elegir la documentación en versión digital, correspondiente a incorporaciones y cambios, a la dirección de correo electrónico proyectos.secyt@presi.unlp.edu.ar hasta el día 29 de mayo de 2020. La documentación digital correspondiente a las bajas y cambios de dedicaciones horarias podrán elevarse durante todo el año.

Quedando a su disposición para toda consulta, saludo a usted muy atentamente.

Lic. ADRIANA M. DERTIANO

Prosecretaría de Gestión en Ciencia y Técnica
Universidad Nacional de La Plata